

ACTA NÚMERO 27-2014

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA LUNES 28 DE JULIO DE 2014**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero; Br. Julio Alberto Ramos Paz, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**
Ausente con excusa: Bachiller Lourdes Virginia Núñez Portales, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2014

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2014
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 26-2014
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de Estudiantes
- 5º. Asuntos Académicos
 - 5.1 Solicitud de aprobación de nombramiento de Profesores Interinos de la Escuela de Biología para el segundo semestre 2014.
 - 5.2 Solicitud de autorización de propuesta de profesores de esta Unidad Académica, para recibir beca de curso de postgrado en Biología Molecular.
 - 5.3 Solicitud de modificación de fecha de inicio del Curso de Especialización a nivel de Postgrado en Mercadeo, para profesionales de las Ciencias de la Salud.
 - 5.4 Solicitud de ampliación de horario de contratación a indefinido para el Lic. Javier Rivas Romero.
 - 5.5 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores del Dr. Juan Fernando Hernández.
 - 5.6 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores, para la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD para el curso de Atención Farmacéutica.
 - 5.7 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores de la Licda. Carolina Rosales de Zea.
 - 5.8 Solicitud de autorización de fecha de inicio de contratación de la Licda. Norma Estela Ríos Alvarado.

- 6º. Asuntos Varios
 - 6.1 Seguimiento a solicitud para agregar el componente ambiental en la misión y visión de la Facultad.
 - 6.2 Propuesta de Normativo para los Estudios de Postgrado en sus modalidades de Especialidad, Especialización y Actualización.
 - 6.3 Solicitud para la aceptación de donación para el CECON-
- 7º. Nombramientos
 - 7.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 8º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 26-2014

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 26-2014 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día lunes 21 de julio de 2014, participó en la Inauguración de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, actividad realizada en el Colegio La Salle de Antigua Guatemala. Indica que en dicha actividad académica se contó con la participación de delegaciones de los países de Panamá, Costa Rica, El Salvador y Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día viernes 25 de julio del año en curso, participó en la actividad del aniversario del Laboratorio de Investigación de Productos Naturales -LIPRONAT-, llevada a cabo en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-, zona 1. Indica que impartió una conferencia y recibió un reconocimiento como fundador del mismo, en conjunto con el Lic. Armando Cáceres Estrada y la Dra. Amarillis Saravia Gómez.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el viernes 18 de julio del presente año, participó en el Congreso de Bioquímica en la Universidad del Valle de Guatemala, donde impartió una conferencia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 De Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo.

3.2.1 Informa que el simulacro de visita de pares evaluadores como parte del proceso de acreditación de la carrera de Biología, está programado para los días 29 y 30 de julio del presente año. Asimismo, recuerda que dichos pares evaluadores tienen programada una reunión con las autoridades de esta Unidad Académica, para el día martes 29 de julio a las 09:30horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Informa que del 21 al 23 de julio, se llevó a cabo el I Congreso de Cambio Climático, realizado en Tikal Futura. Indica que en la clausura de dicho evento participaron el Presidente de la República, el Presidente del Congreso y la Secretaria de Ciencia y Tecnología. Informa que se presentaron varias conferencias con relación a dicha temática, incluyendo la valoración de pérdidas ocasionadas en Guatemala por eventos derivados por el cambio climático. Indica que participaron varias personas de diferentes sectores de la población guatemalteca, tanto públicos como privados, incluyendo representantes del cuerpo diplomático.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero.

3.3.1 Informa que en la oficina de OPS en Guatemala, se pueden adquirir libros de texto originales para ciencias de la salud, a un costo menor que en otras formas de distribución de dicho material bibliográfico. Indica que procurará conseguir el listado de precios de libros que puedan ser de utilidad para los estudiantes y profesores de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.2 Informa que la Dra. Amarillis Saravia Gómez, participó en la Sexta Reunión del Consejo Mundial de Ciencias de Animales -ICLAS-, en Costa Rica. Indica que Guatemala fue aceptado en ICLAS, solamente se debe cancelar el costo de la membresía. Informa que según lo indicado por la Doctora Saravia Gómez, el Bioterio de la Universidad de San Carlos está en uno de los mejores niveles a escala regional.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Br. Julio Alberto Ramos Paz, Vocal Quinto.

3.4.1 Informa que del 21 al 25 de julio de 2014, se llevó a cabo la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, desarrollada en la Ciudad de Antigua Guatemala, en las instalaciones del Colegio Santo Tomás de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el Colegio La Salle de Antigua Guatemala. Informa que desde el domingo 20 de julio hasta el sábado 26 de julio, se atendió a todas las delegaciones centroamericanas. Indica que debido a la atención y organización del evento, Guatemala dio una buena imagen para la región centroamericana. Agrega que un estudiante de Guatemala ganó una medalla de oro.

Junta Directiva tomando en cuenta la realización de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, **acuerda:**

3.4.1 Felicitar al Comité Organizador de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, por la labor realizada, así como por el éxito alcanzado con relación a la medalla de oro obtenida por uno de los participantes de Guatemala.

3.4.2 Felicitar al estudiante Jerry González Cantoral, por el éxito alcanzado en la VIII Olimpiada Centroamericana de Química.

3.5 Informaciones Generales.

3.5.1 Se conoce oficio de fecha 18 de julio de 2014, suscrito por la Dra. Sully Cruz, Coordinadora del Laboratorio de Investigación de Productos Naturales -LIPRONAT-, por medio del cual invita al seminario que se realizará en conmemoración del décimo primer aniversario de dicho Laboratorio, el cual se llevará a cabo el día viernes 25 de julio del presente año, de 08:30 a 17:00 horas, en el auditorium del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-.

Junta Directiva se da por enterada y tomando en cuenta la labor y los logros alcanzados por el Laboratorio de Investigación de Productos Naturales -LIPRONAT- de esta Unidad Académica, **acuerda**, felicitar a los investigadores, personal docente, estudiantes y personal administrativo que han formado y forman parte de dicho Laboratorio, por cumplir su décimo primer aniversario.

3.5.2 Se conoce oficio Ref.SA 232.07.2014 de fecha 17 de julio de 2014, suscrito por la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, en donde como respuesta a lo encomendado según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 23-2014 de sesión de Junta Directiva de la Facultad del 19 de junio de 2014, adjunta copia del Acta Administrativa No. 10-2014, suscrita el día 10 de julio de 2014 en la que se autoriza la baja de inventario de 24 bienes fungibles robados en el edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, zona 1 por un valor de Q.7,298.22.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, enviar copia del Acta Administrativa No. 10-2014 al Lic. Josué Alfonso Hernández Morales, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y efectos consiguientes.

3.5.3 Se conoce oficio CAEQF-JUL-06-14 de fecha 18 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Aylin Santizo Juárez, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual informa que ya no utilizará la ayuda económica de Q.300.00 concedida para cubrir el costo del laboratorio de computación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -DIGI-, en tanto dicha dependencia autorizó la exoneración del cobro correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, dejar sin efecto el Punto Quinto, Inciso 5.2 del Acta No. 24-2014 de su sesión celebrada el 03 de julio de 2014, asimismo, informar a la Tesorería de la Facultad, para los efectos correspondientes.

CUARTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

4.1 Solicitudes de autorización de dispensa de cumplimiento de requisito de idioma inglés, para poder asignarse cursos durante el presente semestre de los estudiantes Gilberto Alejandro Calderón Mazariegos, carné No. 2006-14715 de la carrera de Nutrición; y María José Pérez Solares, carné No. 2010-13755 de la carrera de Biología.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por estudiantes de esta Unidad Académica, así como una forma de apoyar el avance académico de los mismos, **acuerda**, autorizar a los estudiantes Gilberto Alejandro Calderón Mazariegos, carné No. 2006-14715 de la carrera de Nutrición; y María José Pérez Solares, carné No. 2010-13755 de la carrera de Biología, una prórroga para el cumplimiento del requisito de idioma inglés. En consecuencia se autoriza la asignación de cursos para el presente semestre, debiendo a la brevedad posible y en fecha que no exceda el año 2015, cumplir con el requisito de idioma inglés correspondiente.

4.2 Solicitudes de estudiantes de la carrera de Biología, para autorización de cambio de sección, únicamente para el curso de Bioestadística I, a una sección diferente a la sección "D".

Junta Directiva tomando en cuenta el número de estudiantes asignados en el curso de Bioestadística I, en las cuatro secciones correspondientes a cuarto ciclo de las diferentes carreras de la Facultad, y como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar a los estudiantes Darlene Denise Escobar González, Carné 2012-14568; Francisco Josué López Hun, Carné 200913738; Navil Dunyazad Ventura Saénz, Carné 2010-13710; Sofía María Romero Fernández, Carné 201119789; Mario Santiago Zetina Maldonado, Carné 201214577; Andrea Pérez Morales, Carné 2011-13601; Faisal Zuhair Abdul-Rahman Abdalla Herrera, Carné 2011-19696 de la carrera de Biología, el cambio de sección del curso de Bioestadística I del presente semestre, únicamente para aquellos estudiantes de la carrera de Biología. que se tengan que asignar solamente dicho curso en cuarto ciclo, siempre y cuando el cambio sea a la sección "B".

4.3 Se conoce oficio de fecha 18 de julio de 2014, suscrito por la estudiante Fabiola Michelle Herrera Pérez, carné No. 2009-10769 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para pago extemporáneo de la segunda oportunidad de recuperación del curso Bioestadística II.

Junta Directiva tomando en cuenta que la solicitud fue presentada previo a la realización del examen de recuperación correspondiente y como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar a la estudiante Fabiola Michelle Herrera Pérez, carné No. 2009-10769 de la carrera de Química Farmacéutica, una fecha para pago extemporáneo de la segunda oportunidad de recuperación del curso Bioestadística II. En consecuencia se encomienda a la Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico, realizar las gestiones necesarias y determinar una fecha para el pago extemporáneo de la segunda oportunidad de recuperación del curso de Bioestadística II para la estudiante Fabiola Michelle Herrera Pérez.

4.4 Se conoce oficio recibido en fecha 24 de julio de 2014, suscrito por la estudiante Vivian Gloria Oliva Córdón, carné No. 2008-11164 de la carrera de Química

Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para realizar una preasignación extemporánea del curso de Análisis Inorgánico II para el presente semestre.

Junta Directiva como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar a la estudiante Vivian Gloria Oliva Cordón, carné No. 2008-11164 de la carrera de Química Farmacéutica, una preasignación extemporánea del curso de Análisis Inorgánico II para el presente semestre.

4.5 Se conoce oficio recibido en fecha 25 de julio de 2014, suscrito por el estudiante Francisco Girón Gálvez, carné No. 2005-10617 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para una preasignación extemporánea de los cursos de Farmacobotánica II y Bioestadística I, así como autorización para el pago extemporáneo de la segunda oportunidad de recuperación del curso de Microbiología General.

Junta Directiva tomando en cuenta que la solicitud fue presentada en fecha posterior a las fechas programadas para realizar el pago de la segunda oportunidad de recuperación, y como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**:

4.5.1 Autorizar al estudiante Francisco Girón Gálvez, carné No. 2005-10617 de la carrera de Química Farmacéutica, la preasignación extemporánea de los cursos de Farmacobotánica II y Bioestadística I para el presente semestre.

4.5.2 No autorizar al estudiante Francisco Girón Gálvez, carné No. 2005-10617 de la carrera de Química Farmacéutica, el pago extemporáneo de la segunda oportunidad de recuperación del curso de Microbiología General.

QUINTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Solicitud de aprobación de nombramientos de Profesores Interinos de la Escuela de Biología, para el segundo semestre 2014.

Se conoce oficio Ref. EB/No. 276-2014 de fecha 18 de julio de 2014, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual presenta información para el nombramiento de Profesores Interinos en la Escuela de Biología durante el segundo semestre de 2014.

Junta Directiva con base en las Instrucciones para la Selección de Profesores Interinos y Auxiliares de Cátedra en esta Unidad Académica, **y** tomando en cuenta la solicitud y la información presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, avalar la realización de los trámites de contratación de los siguientes profesionales, de tal forma que en cuanto se tenga la disponibilidad presupuestaria correspondiente se envíe a este Órgano de Dirección la propuesta de nombramiento para su aprobación: M.Sc. Pavel Ernesto García Soto, Zoología de Invertebrados; Licda. Jennifer Suzzán Ortíz Wolford, Principios de Geología y Paleontología; M.Sc. Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios, Biología General

II; Licda. Marianela Menes Hernández, Investigación Aplicada II; Lic. Julio Rafael Morales Álvarez, Encargado de la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá; Licda. Berta Alejandra Morales, Farmacobotánica II; M.Sc. Carmen Lucía Yurrita Obiols (del 01 al 20 de julio) y Licda. Ligia María de la Luz Díaz Morales de Taylor (del 21 de julio al 31 de diciembre de 2014), Zoología de Invertebrados I.

5.2 Solicitud de autorización de propuesta de profesores de esa Unidad Académica, para recibir beca del curso de postgrado en Biología Molecular.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 157.07.14 de fecha 21 de julio de 2014, suscrito por la Dra. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual presenta la propuesta planteada por la M.A. María Eugenia Paredes, Directora de la Escuela de Química Biológica, sobre tres profesores de dicha Escuela, para que sean los representantes de esta Unidad Académica para recibir beca del INVEGEM para poder participar en la tercera cohorte del Curso a nivel de postgrado en especialización en Biología Molecular. Los propuestos son el Lic. Claudio Gálvez, la Licda. Paola Mora y el Lic. Manuel Díaz.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

5.3 Solicitud de modificación de fecha de inicio del Curso de Especialización a nivel de Postgrado en Mercadeo, para profesionales de las Ciencias de la Salud.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 157.07.14 de fecha 21 de julio de 2014, suscrito por la Dra. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual informa que la convocatoria para el Curso de Especialización de Postgrado en Mercadeo para Profesionales de las Ciencias de la Salud, para impartirse a partir del mes de julio del presente año, los días jueves de 18:00 a 21:00 horas, tuvo un número de preinscritos muy bajo, por lo que solicita autorizar los siguientes cambios:

- a) Dejar sin efecto el nombramiento del Lic. Daniel Ortiz como Coordinador de dicho curso para el presente semestre.
- b) Autorizar el nombre del curso a "Curso de Especialización de Postgrado en Mercadeo para Profesionales", para dejarlo abierto a un mayor número de profesiones.
- c) Autorizar que el curso se imparta a partir del mes de febrero de 2015, el día sábado de 08:00 a 11:00 horas, para lo cual se solicita autorización para usar el salón 202 del Edificio T-11.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Dra. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado y como una forma de fortalecer la cantidad de profesionales que se inscriban en el curso de postgrado correspondiente, **acuerda:**

5.3.1 Dejar sin efecto el nombramiento del Lic. Daniel Ortiz, como Coordinador del Curso de Especialización de Postgrado en Mercadeo para Profesionales de las

Ciencias de la Salud para impartirse partir del mes de julio del presente año, los días jueves de 18:00 a 21:00 horas.

5.3.2 No acceder a cambiar el nombre del Curso de Especialización de Postgrado en Mercadeo para Profesionales de las Ciencias de la Salud, sin embargo se debe promocionar que la participación de profesionales en dicho curso, no tiene como requisito ser un profesional exclusivo del área de las ciencias de la salud.

5.3.3 Autorizar que el curso de Especialización de Postgrado en Mercadeo para Profesionales de las Ciencias de la Salud, se imparta a partir del mes de febrero de 2015, el día sábado de 08:00 a 11:00 horas, en el Salón 202 del Edificio T-11.

5.4 Solicitud de ampliación de horario de contratación a indefinido del Lic. Javier Rivas Romero.

Se conoce oficio DEyCA.OF.No.015-14 de fecha 22 de julio de 2014, suscrito por el Lic. Javier Antipatro Rivas Romero, Profesor Titular V del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, en donde según lo expuesto, solicita autorización para la ampliación de su horario de contratación a indefinido de 4HD a 8HD, utilizando para el efecto la disponibilidad presupuestaria que queda por la renuncia de la Dra. Dulce Bustamante quien también tenía la Titularidad V.

Junta Directiva acuerda, encomendar al Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, que presente a este Órgano de Dirección su opinión, con relación a la solicitud planteada por el Lic. Javier Antipatro Rivas Romero, Profesor Titular V del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, para ampliar su horario de contratación en forma indefinida de 4HD a 8HD.

5.5 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores del Dr. Juan Fernando Hernández.

Se conoce providencia EB/No.063-2014 de fecha 21 de julio de 2014, suscrita por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual presenta la solicitud de modificación de horario de labores del Dr. Juan Fernando Hernández, profesor Titular del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, de 08:00 a 16:00 horas por el de lunes de 08:00 a 12:00 horas, martes de 08:00 a 16:00 horas y miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, así como la licencia concedida para el presente semestre **acuerda**, autorizar la modificación del horario de labores del Dr. Juan Fernando Hernández Escobar, profesor Titular del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, de 08:00 a 16:00 horas por el de lunes de 08:00 a 12:00 horas, martes de 08:00 a 16:00 horas y miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 16:00 horas; con vigencia durante el segundo semestre de 2014.

5.6 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores, para la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, para el curso de Atención Farmacéutica.

Se conoce oficio Ref.Cegimed.137.07.2014 de fecha 18 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Lorena Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, con el visto bueno de la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para la modificación del horario de la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD para el curso de Atención Farmacéutica de 13:45 a 17:45 horas, por el de 08:00 a 12:00 horas, ya que es por las mañanas que los estudiantes reciben prácticas de dicho curso en el Hospital.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, con el visto bueno de la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar la modificación del horario de labores de la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, para el curso de Atención Farmacéutica de 13:45 a 17:45 horas, por el de 08:00 a 12:00 horas; con vigencia durante el segundo semestre de 2014.

5.7 Solicitud de autorización de modificación de horario de labores de la Licda. Carolina Rosales de Zea.

Se conoce oficio D-CECON No.369-2014 de fecha 21 de julio de 2014, suscrito por el MBA Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual presenta la solicitud de la Licda. Carolina Rosales de Zea, Profesora Titular V de dicho Centro, para modificar temporalmente su horario de labores de 07:00 a 15:00 horas por el de 08:00 a 16:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el MBA Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **acuerda**, autorizar la modificación del horario de labores para la Licda. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Profesora Titular V de dicho Centro, de 07:00 a 15:00 horas por el de 08:00 a 16:00 horas; con vigencia durante el segundo semestre de 2014.

5.8 Solicitud de autorización de fecha de inicio de contratación de la Licda. Norma Estela Ríos Alvarado.

Se conoce oficio REF.DEN.111.07.2014 de fecha 22 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual presenta la solicitud de la Licda. Norma Estela Ríos Alvarado, Profesora Interina de la Escuela de Nutrición, con relación a autorizar su nombramiento con inicio de labores el 01 de julio del presente año, a efecto de no perder la relación laboral con la Universidad, comprometiéndose a reponer las horas correspondientes previa programación en coordinación con la Directora de la Escuela de Nutrición.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, autorizar que el nombramiento de la Licda. Norma Estela Ríos Alvarado, Profesora Interina de la

Escuela de Nutrición, se realice a partir del 01 de julio del presente año. En consecuencia la Licenciada Ríos Alvarado, deberá coordinar con la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Directora de la Escuela de Nutrición, las fechas para la reposición de las horas correspondientes.

SEXTO

ASUNTOS VARIOS

6.1 Seguimiento a solicitud para agregar el componente ambiental en la misión y visión de la Facultad.

a) Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo, y con base en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 22-2013 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de noviembre de 2013, con relación a la aprobación de la modificación de la Visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala para incorporarle el término ambiental, acordó, según Punto DÉCIMO, Inciso 10.4 del Acta No.14-2014 de sesión de Junta Directiva el 24 de abril de 2014, encomendar a la Licda. Claudia Verónica Cortéz Dávila, M.A., Jefa de la Unidad de Planificación de la Facultad, presentar una propuesta ante este Órgano de Dirección, para la modificación de la Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de tal forma que se incorpore el término ambiental, en concordancia con la Visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que dice, literalmente: “La Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución de educación superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social, humanista y ambiental, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados, para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.”

b) Se conoce oficio Ref.CEDE.255.07.2014 de fecha 18 de julio de 2014 y recibido el 21 del mismo mes, suscrito por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, M.A., Jefa de la Unidad de Planificación de la Facultad, en donde como respuesta a lo encomendado según Punto DÉCIMO, Inciso 10.4 del Acta No.14-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva el 24 de abril de 2014, informa que a inicios de este año tuvo conocimiento de la inclusión del término “ambiental” en la Visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que en ese momento revisó la Visión facultativa y confirmó que la misma ya posee tal elemento en su conformación, por lo que consideró improcedente comunicarse con Junta Directiva en ese sentido. Indica que en la visión, se establece el marco de referencia para definir y formalizar la misión, por tanto es necesario destacar y declarar los campos, áreas, ámbitos o esferas el entorno en el que la misión se desempeñará, por lo que cualquier inclusión de uno nuevo, es adecuado hacerla en la visión; no obstante, debido a que la misión de cualquier institución o empresa, básicamente expresa en esencia la razón de ser de la institución, quiénes son y a qué

se dedican, es decir que es particularmente la respuesta a la pregunta ¿para qué existe la institución?, no corresponde tal inclusión en la misma.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este asunto para próxima sesión.

6.2 Propuesta de Normativo para los Estudios de Postgrado, en sus modalidades de Especialidad, Especialización y Actualización.

Se conoce oficio Ref.Postgrado 158.07.14 de fecha 21 de julio de 2014, suscrito por la Dra. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual presenta la propuesta de Normativo para los Estudios de Postgrado: Especialidad, Especialización y Actualización de la Escuela de Estudios de Postgrado, para su discusión y aprobación.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este asunto para próxima sesión.

6.3 Solicitud para la aceptación de donación para el CECON.

Se conoce oficio D-CECON No.368-2014 de fecha 21 de julio de 2014, suscrito por el MBA Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, en donde según lo expuesto, solicita la aceptación de una donación para dicho Centro, consistente en una pantalla para proyección con un valor de Q.450.00.

Junta Directiva con base en el Artículo 24, literal "q" del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), y tomando en cuenta el monto de la donación correspondiente, **acuerda**, encomendar al Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, para que proceda a emitir el acuerdo de Decanato respectivo, para aceptar la donación de una pantalla para proyección con un valor de Q.450.00 para el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

SÉPTIMO

NOMBRAMIENTOS

7.1 Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, **acuerda**, nombrar a:

7.1.1 BR. MARVIN ELÍAS RIVERA RUGAMA, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,312.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Microbiología de Sistemas Naturales a las Secciones A y C de la carrera de Química Biológica, además mantenimiento del cepario de dicho curso y otras actividades que al departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 61. Se nombra al Bachiller Rivera Rugama, debido a creación de la plaza.

7.1.2 BR. ANA LUISA AMBROCIO, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 15 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a

viernes, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A, B, C y D del curso Biología General II para las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Química y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Ambrocio en sustitución de la Br. María de los Ángeles Ariza Salazar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

7.1.3 BR. REYNA ELIZABETH GUTIÉRREZ MARROQUÍN, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones únicas de los cursos de Fisiología Vegetal y Botánica III de la carrera de Biología y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 36. Se nombra a la Bachiller Gutiérrez Marroquín, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición.

7.1.4 LIC. DAVID ANTONIO MÉNDEZ PINTO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.9,952.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar y coordinar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 58. Se nombra al Licenciado Méndez Pinto, por reprogramación presupuestaria.

7.1.5 LICDA. KARLA TULIANA DE PAZ CORTEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,976.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Farmacia Hospitalaria, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Paz Cortez, por reprogramación presupuestaria.

7.1.6 LICDA. CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ MARROQUÍN, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q6,220.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 07:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011

plaza No. 63. Se nombra a la Licenciada Rodríguez Marroquín, por reprogramación presupuestaria.

7.1.7 LICDA. MARITZA SANDOVAL LÓPEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR IV 3HD**, con un sueldo mensual de Q4,968.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 12:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 70. Se nombra a la Licenciada Sandoval López, por reprogramación presupuestaria.

7.1.8 LICDA. INGRID IVONNE DAETZ JUÁREZ DE ROBLES, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR V 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q.6.377.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 12:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 71. Se nombra a la Licenciada Daetz Juárez de Robles, por reprogramación presupuestaria.

7.1.9 LICDA. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR III 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,505.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 72. Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno, por reprogramación presupuestaria.

7.1.10 LICDA. ANA MARÍA ROJAS SAZO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 6HD**, con un sueldo mensual de Q.7,464.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 73. Se nombra a la Licenciada Rojas Sazo, por reprogramación presupuestaria.

7.1.11 LICDA. MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR III 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,505.00, durante el período

comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 74. Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco, por reprogramación presupuestaria.

7.1.12 LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SÁNCHEZ, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,244.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes Subprogramas de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 75. Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez, por reprogramación presupuestaria.

7.1.13 LIC. PAVEL ERNESTO GARCÍA SOTO, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,976.00, durante el período comprendido del 15 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para:

- a) Desarrollar y fortalecer el área de sistemas de información geográfica y análisis de paisaje para el CECON.
- b) Realizar aplicaciones de SIG para la interpretación y análisis de información biológica, ecológica y de uso del suelo con fines de conservación y ordenamiento del territorio.
- c) Vincular el sistema de información de biodiversidad del CDC con el sistema de información geográfica.
- d) Trabajar en coordinación con otros especialistas en SIG, botánica, ecología, zoología, humanidades y ciencias afines a la biología de la conservación para la interpretación de datos y elaboración de documentos técnicos.
- e) Identificar, formular y gestionar proyectos con enfoque de ecología de paisaje así como fortalecer a la unidad con la incorporación de personal especializado como investigadores asociados.
- f) Sistematizar y compilar información cartográfica, fotografía áreas, imágenes satelitales y ortofotos de interés para el centro en diferentes instituciones nacionales e internacionales y proponer mecanismos de acceso e intercambio.
- g) Organizar cursos de capacitación, talleres u otras actividades docentes dentro del contexto del desarrollo de capacidades nacionales universitarias.

- h)** Participar y apoyar en la producción de estudios, informes, propuestas y material descriptivo del CECON y otras inherentes al cargo.

Con cargo a la partida **4.1.37.3.13.011**, **plaza No. 63**.

OCTAVO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

8.1 Se conoce oficio REF.DEN.112.07.2014 de fecha 23 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.2,000.00 del renglón 4106216419 del presupuesto de dicha Escuela, como una ayuda económica consistente en Q.125.00 para cada una de las profesoras y Q.250.00 para cada una de las auxiliares de cátedra de la Escuela de Nutrición, para cubrir el costo de la inscripción a la Jornada Científica “Nutrición, Innovación, Tecnología y Campos de Acción”, que con motivo del Día del Nutricionista, se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2014, de 07:00 a 17:30 horas en el Hotel Intercontinental, actividad organizada por la Asociación de Nutricionistas de Guatemala -ANDEGUAT-.

Junta Directiva como una forma de apoyar el fortalecimiento académico del personal docente de esta Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.2,000.00 del renglón 4106216419 del presupuesto de dicha Escuela, como una ayuda económica consistente en Q.125.00 para cada una de las profesoras: Licda. Elsa García, Licda. Maholia Rosales, Licda. Lilliam Barrantes, Licda. Ninfa Aldina Méndez, Licda. Norma Ríos, Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Licda. Carmen Geraldina de Cerón, Licda. Miriam Alvarado, Licda. Cecilia Liska, Licda. María Isabel Orellana de Mazariegos, Licda. Isckra Mancilla, Licda. Claudia Porres; y Q.250.00 para cada una de las Auxiliares de Cátedra: Claudia Gómez y Evelyn Rebeca Us, para cubrir el costo de la inscripción a la Jornada Científica “Nutrición, Innovación, Tecnología y Campos de Acción”, que con motivo del Día del Nutricionista, se llevará a cabo el día 14 de agosto de 2014, de 07:00 a 17:30 horas en el Hotel Intercontinental, actividad organizada por la Asociación de Nutricionistas de Guatemala -ANDEGUAT-.

8.2 Se conoce oficio de fecha 23 de julio de 2014, suscrito por las estudiantes Ángela Barrios, carné No. 2010-21318, María José Pérez, carné No. 2010-13755 y Bianka Hernández, carné No. 2010-13503, de la carrera de Biología, por medio del cual solicitan una ayuda económica consistente en Q.1,500.00 para cada una, en concepto de viáticos para participar en el taller “Reino Fungi”, a realizarse en el Centro de Investigación en Micología Tropical de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, del 28 de julio al 01 de agosto del presente año.

Junta Directiva como una forma de apoyar el fortalecimiento académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**:

8.2.1 Autorizar una ayuda económica consistente en Q.500.00 para cada una de las estudiantes Ángela Barrios, carné No. 2010-21318, María José Pérez, carné No. 2010-

13755 y Bianka Hernández, carné No. 2010-13503, de la carrera de Biología, de la partida 4.1.06.1.01.419 de Administración Central, para cubrir costos de inscripción al taller “Reino Fungi”, a realizarse en el Centro de Investigación en Micología Tropical de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, del 28 de julio al 01 de agosto del presente año.

8.2.2 Instruir a las estudiantes Ángela Barrios, carné No. 2010-21318, María José Pérez, carné No. 2010-13755 y Bianka Hernández, carné No. 2010-13503, de la carrera de Biología; para que en fecha que no exceda de dos (02) días hábiles después de su regreso a Guatemala, presenten ante este Órgano de Dirección y ante la Tesorería de la Facultad, el informe para la liquidación correspondiente.

CIERRE DE SESIÓN: 15:10 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales
VOCAL TERCERO

Br. Julio Alberto Ramos Paz
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.
SECRETARIO